



NOTA INTERIOR

S/ Ref.:

N/ Ref.: J.S.P. MADRID – JEFE SUPERIOR

Rº Sª 5522

FECHA: 4 de abril de 2017

ASUNTO: **CONCURSILLO INTERNO PARA INSPECTORES  
DESTINADOS EN LA J.S.P. MADRID**

DESTINATARIO: **A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA J.S.P. MADRID  
(Excepto Comisarías Locales)**

Con el fin de que los funcionarios de la **Escala de Ejecutiva (2ª Categoría – Inspectores)** del Cuerpo de Policía Nacional, **con destino en la Jefatura Superior de Policía de Madrid**, (Madrid capital) puedan optar por ocupar puesto de trabajo de Secretario de comisaría de distrito o aquellos que dispongan del puesto indicado, podrán cambiar de Unidad de destino, según sus expectativas profesionales o personales, se convoca un **CONCURSILLO INTERNO** para cubrir CINCO vacantes en la Comisaría Provincial, en concreto comisarías de distrito de *Centro, Chamberí, Moncloa, Retiro y Salamanca*, con arreglo a las siguientes bases:

**1.- DEPENDENCIAS QUE PUEDEN SOLICITARSE:** Se podrá solicitar el cambio de Unidad de destino y/o puesto de trabajo de **Secretario de comisaría de distrito**, según corresponda de acuerdo al puesto de trabajo que se ocupa actualmente, en las distintas comisarías de distrito dependientes de la Comisaría Provincial.

**2.- PETICIONES:** Los inspectores destinados en la Jefatura Superior de Policía de Madrid (**excepto Comisarías Locales y funcionarios del C.P.N. Agregados y/o en Atribución Temporal de Funciones**). Los interesados cumplimentarán el modelo de solicitud adjunto, en el cual se especificarán los datos





destino y las dependencias que solicitan, hasta un mínimo de tres, por orden prioritario de interés.

**3.- PLAZOS DE PRESENTACIÓN SOLICITUDES:** El período de recepción de instancias es del día 5 al 11 de abril de 2017 ambos inclusive, todas aquellas recepcionadas en fechas posteriores no serán tenidas en cuenta. **Las Secretarías de las Dependencias remitirán las solicitudes, una vez registrada y fechada la solicitud, al Servicio de Personal y Formación de esta Jefatura al FAX al 91. 322 35 52.**

4.- Se tendrá en cuenta la idoneidad del funcionario para el ejercicio de las funciones que el puesto requiere, a cuyo fin los Jefes de las Unidades receptoras elaborarán un listado por orden de prioridad de los candidatos.

5.- Únicamente se aceptará **la renuncia** a participar en el concursillo si se remite por FAX al Servicio de Personal de esta Jefatura (FAX 91 322 35 52), **durante el plazo** establecido para la presentación de instancias.

6.- **EXCLUSIONES:** No participarán los funcionarios que hayan solicitado algún Concurso, se encuentren en Comisión de Servicio o realizando un Curso de Ascenso, con el fin de evitar el posible perjuicio a otros solicitantes y de no interferir en la operatividad de las unidades.

7.- La Secretaría General se pondrá en contacto con los seleccionados que publicará en la WEB de la Jefatura, entendiéndose desestimadas las demás solicitudes.



EL JEFE SUPERIOR.-

Edo. Alfonso José Luis FERNÁNDEZ DIEZ





MINISTERIO  
DEL INTERIOR

Registrar en la Secretaría

Rgto. Salida nº: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/ 2.017

(Sello de la  
Dependencia)



DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA  
JEFATURA SUPERIOR DE MADRID  
SECRETARÍA GENERAL  
SERVICIO DE PERSONAL Y FORMACIÓN

## JEFATURA SUPERIOR DE POLICÍA DE MADRID

### SOLICITUD CONCURSILLO INTERNO

#### INSPECTORES

**UNIDAD DE DESTINO ACTUAL:** (Brigada, Comisaría, Ptº Fronterizo, etc.)

Categoría:

**Inspector**

Puesto de Trabajo  
(Actualmente):

**NOMBRE Y APELLIDOS**

D.N.I.

Fecha de Ingreso  
en el C.N.P.

\_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

TLFNO. CONTACTO

#### MANIFIESTA:

Que habiéndose ofertado, mediante correo electrónico de fecha **5 de abril de 2.017**, de la **Jefatura Superior de Policía de Madrid**, la posibilidad de optar al puesto de Secretario de comisaría de distrito/o cambio de Unidad de Destino en la Comisaría Provincial para los inspectores adscritos a la misma y solamente en el ámbito de esta Jefatura (sólo Madrid - Capital),

#### SOLICITA:

Que le sea concedido, desde su destino actual, el traslado a una de las dependencias que por orden preferente se indican:

|    |  |
|----|--|
| 1º |  |
| 2º |  |
| 3º |  |

POR LA SECRETARÍA DE LA UNIDAD

**ENVIAR AL FAX:**

**91 322 35 52**

Madrid, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.017

EL FUNCIONARIO

CORREO ELECTRÓNICO:

of.m.persyformjssp@oficial.dgp.mir.es

Av.Dr. Federico Rubio y Gali nº 55  
28040 - MADRID  
TEL.- 91 322 37 49  
FAX.- 91 322 35 52